



Plaza número: 25/3025

Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Dedicación: Tiempo Completo

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Departamento: Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición

Centro: ETS de Arquitectura

Vista la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza arriba indicada,

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión de Reclamaciones en su reunión del 11 de julio de 2025, en el que ratifica la propuesta de la Comisión de Selección de fecha 7 de julio de 2025.

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el art. 36 de los Estatutos de la Universidad de A Coruña, que se aprobaron por Decreto 101/2004, do 13 de mayo (DOG do 26), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado 11 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, que se aprueba por acuerdo del Consello de Goberno del 7 de noviembre de 2024, resuelve asignar la referida plaza al concursante **D./D^a. MARICARMEN TAPIA GÓMEZ**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer demanda ante el Juzgado de lo Social que resulte competente conforme a lo establecido en los artículos 6, 10 y 69 de la Ley 36/2011, del 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, en la fecha de la firma digital

La vicerrectora de Profesorado por delegación del rector

(RR 10/07/2024)

María Teresa López Fernández



Teresa López Fernández, vicerrectora de Profesorado y presidenta de la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral,

HAGO CONSTAR:

Que la Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado laboral reunida el 11 de julio de 2025, tomó el siguiente acuerdo en relación con las reclamaciones presentadas en la plaza que se relaciona a continuación,

Plaza: 25/3025

Categoría: Profesor/a Ayudante Doctor/a

Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio

Departamento: Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición

Centro: ETS de Arquitectura

Tras analizar la documentación de la plaza 25/3025, las reclamaciones presentadas por Doña Cristina Botana Iglesias y Don Antonio García Fernández y los informes emitidos por la Comisión de selección, la Comisión de reclamaciones, ACUERDA:

_ratificar la propuesta de la Comisión de selección remitida el 9 de julio de 2025, en respuesta a los acuerdos tomados por la Comisión de reclamaciones en su reunión de 2 de julio

_hacer público este acuerdo

A Coruña, firmado digitalmente

La vicerrectora de Profesorado
Teresa López Fernández

AYUDANTE EDITORIA															
Categoría de la plaza:															
Indique el número de concurso: Indique el número de convocatorias:															
Concurante	Bloque I Formación académica				Bloque II Experiencia docente		Bloque III Experiencia investigadora e de transferencia					Bloque IV Experiencia profesional			
	1. Expediente académico		2. Tese de doctoramento	3. Premios académicos	4. Otras titulaciones universitarias	1. Docencia universitaria	2. Calidad docente	1. Publicaciones científicas	2. Comunicación s en reuniones científicas	3. Bajas e contratos pre e postdoctorales	4. Estadías pre e postdoctorales	5. Dirección de tesis	6. Participación en proyectos de investigación e convenios de investigación	7. Acciones de transferencia e divulgación	8. Experiencia profesional
	Licenciatura	Grad/Diplomat.	Máster												
Botana Iglesias, Cristina															
	31.40		30.00	2.50	2.00	8.77	10.00	14.20	3.75	7.50	5.00		11.10	2.00	25.00
	32.98		30.00	2.50	2.00	0.57	2.00	9.15	4.25	6.68	1.50		4.50	6.00	4.50
	31.63		22.50	2.50	2.00	19.60	6.00	11.85	5.00	0.60	0.00		0.00	2.00	0.00
	30.25		30.00	1.00	4.00	19.60	6.00	11.85	5.00	0.60	0.00		0.00	2.00	15.00
	31.63		30.00	2.00	2.00	34.00	6.50	5.00	5.00	0.00	0.00		2.00	0.00	8.00
	35.58		30.00	2.00	3.00	3.30	3.00	5.78	4.25	2.92	5.75		5.60	0.00	36.00
	36.20		30.00	4.00	2.00	0.31	3.20	5.35	3.75	10.02	6.75		22.40	6.00	12.50
	33.80		25.00	4.00	2.00	11.54	4.00	10.50	3.00	0.00	0.00		4.50	4.00	13.00
	43.50		30.00	4.00	2.00	13.96	3.58	16.00	3.75	11.05	2.75		9.20	2.00	0.00
	25.00		2.50		2.00	0.00	6.00	0.15	0.50	3.76	0.00		0.00	6.00	110.00
	34.88		22.50		2.00	29.73	5.00	16.00	4.25	5.00	1.00		24.80	10.00	55.00
	30.15		3.00	2.50	4.00	1.80	6.00	3.20	5.00	13.55	3.25		5.00	2.00	75.00

[illegible]